



Expediente: 132/24

Carátula: SUAREZ EMMA ELSA C/ SUAREZ JOSE MARTIN, LESCANO MARIA LUISA S/ ACCION MERAMENTE DECLARATIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **06/08/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LESCANO, MARIA LUISA-DEMANDADO 90000000000 - SUAREZ, JOSE MARTIN-DEMANDADO 27143527072 - SUAREZ, EMMA ELSA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 132/24



H3020178673

JUICIO: SUAREZ EMMA ELSA c/ SUAREZ JOSE MARTIN, LESCANO MARIA LUISA s/ ACCION MERAMENTE DECLARATIVA. EXPTE. N°132/24.-

Monteros, 05 de Agosto de 2024.

- I)- Téngase por recepcionados los presentes autos.
- II)- Atento a que la acción interpuesta por la parte actora pretende la obtención de información sumaria tendiente a acreditar una unión matrimonial, siendo que el objeto del litigio es lograr la acreditación de una relación de familia, y teniendo en cuenta las disposiciones vigentes del C.C.C.N y el criterio adoptado por nuestro Tribunal de Alzada en los autos "Rivas Roxana Priscila s/Información Sumaria. Expte N° 486/18", decreto:
- 1)- Me declaro INCOMPETENTE para entender en los presentes autos.
- 2)- Pasen estas actuaciones al Juzgado de Familia y Sucesiones de este Centro Judicial por intermedio de Mesa de Entrada Civil, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.-FDO. DRA LUCIANA ELEAS JUEZA.-JMC

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.